

Frontera Norte
ISSN: 0187-7372
ISSN: 2594-0260
revista@colef.mx
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Más allá de la frontera. Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y Guatemala

Rodríguez López, María Teresa; Caballeros Herrera, Álvaro Eduardo Más allá de la frontera. Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y Guatemala Frontera Norte, vol. 32, 2020
El Colegio de la Frontera Norte, A.C., México
Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13667947006



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



Más allá de la frontera. Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y Guatemala

Beyond the Border. Mobility and Family Reconfigurations Between the Chuj of Mexico and Guatemala

María Teresa Rodríguez López mtrguez@ciesas.edu.mx Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

Álvaro Eduardo Caballeros Herrera alcaballeros@yahoo.com *Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala*

Frontera Norte, vol. 32, 2020

El Colegio de la Frontera Norte, A.C., México

Recepción: 01 Marzo 2019 Aprobación: 13 Agosto 2019

Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13667947006

Resumen: En 1981 miles de indígenas guatemaltecos huyeron de la guerra civil en su país, refugiándose en primera instancia en el estado de Chiapas, al sur de México, cerca de la línea fronteriza. En 1996 se alcanzaron los Acuerdos de Paz y parte de esta población refugiada retornó a Guatemala, mientras que otra fracción permaneció en México, en localidades de los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Este triple proceso –refugio, retorno y/o asentamiento definitivo en México – derivó en nuevas dinámicas de circulación y movilidad transfronteriza, así como en la reconfiguración de grupos familiares y parentales en función de estatus como ciudadanos diferenciados. En este artículo aportamos elementos analíticos vinculados a dichas dinámicas, apoyándonos en la observación etnográfica realizada en la aldea de retornados Yalambojoch, del departamento de Huehuetenango, en el municipio de Nentón, Guatemala, y en Santa Rosa El Oriente, localidad chiapaneca que recibió refugiados.

Palabras clave: chuj, frontera sur, refugio, México, Guatemala.

Abstract: In 1981, thousands of indigenous Guatemalans fled the civil war in their country, takingrefuge in the first instance in Chiapas, Mexico, near the border line. In 1996 the PeaceAgreements were reached, and part of the refugee population returned to Guatemala, whileanother fraction remained in Mexico, in localities of the states of Chiapas, Campeche, andQuintana Roo. This triple process –refuge, return, and/or definitive settlement in Mexico–resulted in new dynamics of movement and cross-border mobility, as well as in thereconfiguration of family and parental groups based on differentiated citizenship status. Inthis article, we provide analytical elements associated with these dynamics, based on theethnographic observation carried out in the returnee village of Yalambojoch, in thedepartment of Huehuetenango, municipality of Nentón, Guatemala, and in Santa Rosa elOriente, a town in Chiapas that received refugees.

Keywords: Chuj, southern border, refuge, Mexico, Guatemala.

INTRODUCCIÓN

Este artículo se propone analizar procesos actuales de circulación transfronteriza entre México y Guatemala con base en el trabajo de campo realizado principalmente en localidades chuj, ubicadas en el municipio de Nentón, Guatemala y de La Trinitaria, Chiapas. Los chuj son un pueblo originario de la familia maya q'anjob'alana; aunque su origen se ubica en los municipios de San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán, Guatemala, hoy en día se encuentran asentados también en el municipio de Nentón, y en los municipios chiapanecos de Independencia y La Trinitaria, México.



En 1982 miles de refugiados guatemaltecos, en su mayoría indígenas q'anjobales, chujes y mames, se ubicaron en campamentos establecidos en los municipios fronterizos de Chiapas, huyendo del conflicto armado en su país. A inicios de los años noventa se inició la repatriación y retorno a Guatemala. Parte de la población exrefugiada permaneció en territorio mexicano, mientras que otra parte decidió retornar a su país de origen, de manera que se dio un proceso de separación de grupos parentales y familiares, así como de diversificación de estatus ciudadanos entre sus miembros.

El artículo muestra que la línea divisoria entre ambos países no ha obstaculizado la implementación de estrategias de movilidad por parte de las familias chuj transfronterizas. Sin embargo, la frontera es un obstáculo para el desarrollo igualitario y equilibrado de los habitantes de los municipios fronterizos. La estrategia migratoria, por ejemplo, favorece a quienes cuentan con documentos que los acreditan como mexicanos o con doble nacionalidad, ya que pueden transitar libremente por México hasta llegar a la frontera con Estados Unidos, e intentar cruzarla. Por el contrario, quienes nacieron en territorio guatemalteco y no cuentan con la doble nacionalidad, experimentan mayores obstáculos si desean emigrar a Estados Unidos, o residir en cualquier punto de la República Mexicana. Este es uno de los aspectos que analizamos en el texto. Nuestro objetivo principal consistió en registrar los vínculos familiares, étnicos y comunitarios entre dos poblaciones ubicadas a ambos lados de la frontera. Nos propusimos analizar y establecer los diferentes tipos de configuraciones familiares y sus estrategias de organización en relación con las dinámicas de movilidad transfronteriza y el estatus ciudadano diferenciado.

Los datos y reflexiones presentados en este artículo forman parte de una investigación realizada en el marco del proyecto "Región transfronteriza México Guatemala: dimensión regional y bases para su desarrollo integral". ³ Dicho proyecto se llevó a efecto de enero de 2018 a julio de 2019. Aquí presentamos parte de los resultados de uno de los equipos de trabajo que conformaron este grupo de investigación.

NOTA METODOLÓGICA

Realizamos el trabajo de campo de forma conjunta entre María Teresa Rodríguez, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y Álvaro Caballeros, investigador del Instituto de Estudios Interétnicos (IDEI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El vínculo que hizo posible esta colaboración se originó en el marco del Laboratorio Mixto Internacional LMI-Meso. ⁴ Elegimos como destino principal para el trabajo de campo a Yalambojoch, una aldea chuj fronteriza del municipio de Nentón, Huehuetenango, ubicada a 444 kilómetros de la capital de Guatemala. Yalambojoch es una aldea de aproximadamente 1 400 habitantes, hablantes de la lengua maya chuj. Parte de su población estuvo refugiada en campamentos ubicados en los municipios chiapanecos de La Trinitaria



y La Independencia, durante el conflicto armado que tuvo lugar en Guatemala de 1960 a 1996.

La estrategia de entrada a la aldea de Yalambojoch consistió en la implementación de un proceso formativo de ocho módulos denominado "Migración, territorios e identidades en contextos fronterizos", que contó con la asistencia de alrededor de 30 jóvenes –hombres y mujeres – chujes. Ellos participaron en algunas fases de la investigación mediante grupos focales y aplicando una encuesta en la aldea. También se logró el apoyo de familias de la comunidad para ubicar a las localidades fronterizas chiapanecas en las que residen exrefugiados chujes con los que mantienen vínculos culturales, sociales y parentales. Una de ellas es la localidad denominada Santa Rosa el Oriente, situada en el municipio de La Trinitaria, Chiapas. En esta, como en otras localidades chiapanecas, residen familiares de quienes retornaron a Yalambojoch una vez firmados los Acuerdos de Paz en Guatemala en 1996.

Se realizaron tres visitas a Santa Rosa el Oriente, con la finalidad de registrar algunas de las dinámicas de familias chujes transfronterizas, siguiendo las redes de parentesco, cuyo registro iniciamos en Yalambojoch. El equipo de investigación estuvo integrado por una antropóloga y un sociólogo, e implicó un ejercicio de combinación de técnicas y estrategias de investigación, el cual contempló tanto enfoques y técnicas cualitativas (diagramas genealógicos, observación etnográfica, entrevistas a profundidad), como cuantitativas (encuesta, entrevistas dirigidas, grupos focales). En términos operativos, la distancia entre la ubicación de los lugares de estudio y los lugares de residencia de los autores (Xalapa, Veracruz, en México, y Ciudad de Guatemala, en Guatemala) requirió un esfuerzo en cuanto a tiempos de traslado, lo que no impidió la realización de cinco estancias en Yalambojoch, Guatemala, y tres visitas a Santa Rosa El Oriente, Chiapas, durante los meses de enero de 2018 a marzo de 2019.

LOS CHUJ EN EL CONTEXTO FRONTERIZO

Los chuj constituyen un pueblo de la familia maya q'anjob'alana. El idioma chuj se deriva del protomaya, una protolengua que pudo haberse hablado hace 5 000 años; coincide en términos lingüísticos y gramaticales con el q'anjob'al, el jacalteco, el acateco, el tojolabal y el mocho' (Piedrasanta, 2009).

En México, los chuj se ubican en los municipios de La Trinitaria e Independencia, en el estado fronterizo de Chiapas; señalan que su origen mítico y cultural se sitúa en San Mateo Ixtatán, así como en San Sebastián Coatán, municipios ubicados en la Sierra de los Cuchumatanes, en el noroccidente de Guatemala. En el municipio fronterizo de Nentón, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, se localizan también comunidades chujes, las cuales hoy en día mantienen estrechos vínculos con los pobladores de La Trinitaria y La Independencia, Chiapas.

La historia de los asentamientos chuj, ubicados a ambos lados de la frontera entre Guatemala y México, se remiten a tiempos pretéritos,



precedentes a la época del refugio. Existen dos interpretaciones respecto a la ubicación de dichas localidades en lo que hoy es la zona fronteriza: una plantea que las reformas liberales implementadas en Guatemala a fines del siglo XIX impusieron despojos territoriales a los pueblos indígenas, entre ellos a los chujes, lo cual provocó las primeras migraciones hacia lo que hoy es territorio mexicano, en la zona de los Lagos de Montebello (Cruz Burguete, 1998; Limón Aguirre, 2009; Ruiz Lagier, 2006). La otra supone que dicho territorio estaba ocupado por población chuj desde antes de la colonia; las evidencias arqueológicas muestran la presencia humana en dicho espacio ocupado durante el período clásico temprano y el post clásico, así como pruebas del establecimiento de viviendas desde el preclásico temprano, de 1500 a.C. a 300 d.C. (Piedrasanta, 2009; Navarrete, 1979; Ulrich y Castillo, 2015). Consideramos que ambas interpretaciones pueden ser complementarias y no excluyentes, y explican las continuidades y circulaciones transfronterizas a lo largo de distintos momentos históricos.

La época colonial representó para los pueblos chuj una correlación de procesos tales como la llegada de funcionarios, sacerdotes y oficiosos de la Corona de España, el férreo control de las instituciones económicas coloniales, y el trabajo forzado. Éstos y otros motivos promovieron la salida de numerosas familias indígenas de los poblados establecidos por las autoridades coloniales. Al respecto, Piedrasanta (2009) señala que hubo oleadas de habitantes chujes de San Mateo Ixtatán que huyeron para habitar antiguos emplazamientos agrícolas, inauguraron aldeas y muy paulatinamente repoblaron sus viejos dominios (Piedrasanta, 2009).

La reforma liberal en Guatemala, iniciada una década antes de que se establecieran los límites internacionales en 1882, impulsó políticas que impactaron radicalmente el espacio ocupado por las poblaciones chujes en ese país, especialmente mediante la creación de dos nuevos municipios en el territorio que ocupaban: Nentón y Barillas. Además, en el marco de la expansión de fronteras agrícolas, la política agraria fundamentó el despojo de tierras a los indígenas, y la titulación a favor de ladinos e inmigrantes alemanes (Piedrasanta, 2014; Piedrasanta, 2009). En este contexto económico y político, en 1873 se llevó a cabo la expropiación de las tierras comunales indígenas en Guatemala, lo que desembocó, entre otros fenómenos, en la emigración de una parte de la población chuj a zonas que hoy forman parte del territorio mexicano (Cruz Burguete, 1998).

En México, a partir del establecimiento de la frontera con Guatemala, lo que ocurrió a fines del siglo XIX fue que el presidente Porfirio Díaz impulsó los procesos de colonización en la frontera sur mediante el decreto de la Ley de Colonización de los Terrenos Nacionales. Ante tales circunstancias, la región fronteriza recibió a pobladores indígenas de los Altos de Chiapas y de aldeas guatemaltecas chujes y q'anjobales de los Altos Cuchumatanes. En Chiapas se fundaron los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria y Frontera Comalapa. Al mismo tiempo, la ley posibilitó la nacionalización de pobladores indígenas que ya habían emigrado hacia tierras mexicanas provenientes de Guatemala, como los



chuj, que se encontraban asentados en torno al sistema lacustre hoy en día denominado Parque Nacional Lagunas de Montebello, ubicado en la franja fronteriza chiapaneca a la altura del Vértice de Santiago.

La delimitación fronteriza entre México y Guatemala repercutiría radicalmente en la vida de los habitantes de pueblos y comunidades que quedaron separados políticamente. Se trataba sobre todo de comunidades campesinas indígenas que integraban regiones céntricas desde tiempos inmemoriales y que de un momento a otro pasaron a ser lugares periféricos y fronterizos (De Vos, 2002). En las redefiniciones de linderos, distintas poblaciones se vieron afectadas por las decisiones tomadas en las esferas gubernamentales de los dos países, tal fue el caso de los chuj.

La localidad de Tziscao, ubicada en la zona de Los Lagos de Montebello -en el municipio de La Trinitaria, Chiapas- se conformó a finales de la década de 1870 por un grupo de familias chujes que se asentó en el lugar, provenientes de Guatemala (Cruz Burguete, 1998), atraídas por la posibilidad de sembrar en sus propias parcelas y mejorar sus condiciones de existencia (Hernández, Nava, Flores y Escalona, 1993). Doce años después, la delimitación fronteriza dio lugar a la división del asentamiento chuj, propiciando la configuración de dos poblados distintos: Tziscao, ubicado en territorio mexicano, y El Quetzal, en suelo guatemalteco (Mejía, 2013). Paralelamente, la administración liberal del gobierno guatemalteco fundaba también nuevos municipios fronterizos como Nentón en 1886, y Santa Cruz Barillas en 1888. El establecimiento de algunos pueblos en México, como Tziscao, ⁵ y la creación de nuevas aldeas en Guatemala, como Yalambojoch, en el municipio de Nentón en 1890, fueron resultado de procesos análogos, impulsados por las políticas liberales en ambos países.

A lo largo del siglo XX, en México y Guatemala ocurrieron situaciones tanto similares como divergentes en términos de políticas de modernización y desarrollo. El proyecto político mexicano, fundamentado en la Revolución Mexicana de 1910, impulsó el reparto agrario, la ampliación del estado de bienestar y la promoción de un proyecto nacionalista, aunque con distintos matices y poco éxito en el sureste mexicano, donde persistieron profundas desigualdades sociales y económicas.

Más tarde, el proceso de colonización del espacio fronterizo chiapaneco, durante el periodo del gobernador Victórico Grajales (de 1932 a 1936), incluyó políticas de integración de manera estratégica y forzada, mediante campañas de alfabetización y la prohibición explícita de usar las lenguas indígenas de origen guatemalteco, como el chuj, mam y q'anjobal. Todo ello con la intención de enfatizar los límites entre ambas naciones, "mexicanizando" a los habitantes indígenas asentados en las áreas fronterizas (Hernández Castillo, 2001).

En Guatemala, el proyecto modernizante fue excluyente, racista y centralizado; el Estado no tuvo presencia en regiones habitadas por poblaciones indígenas, salvo un paréntesis de diez años, de 1944 a 1954, iniciado por la denominada Revolución de Octubre. Este movimiento dio lugar a las primeras elecciones libres en aquel país, e inauguró un periodo



de modernización en beneficio de las poblaciones más necesitadas. Más allá de esto, lejos de promover su desarrollo, el Estado guatemalteco mantuvo a los pueblos indígenas en condiciones de total marginalidad. Las situaciones de inequidad social desencadenaron en la emergencia de distintos frentes de lucha por parte de diversos sectores de la sociedad guatemalteca.

En 1960 se inició un largo proceso revolucionario en el centro y oriente del país, que reclamaba cambios estructurales en términos de desigualdad e injusticia social. El Ejército Guerrillero de los Pobres llegó a la región chuj a inicios de los años ochenta; fue entonces cuando el ejército guatemalteco focalizó su estrategia contrainsurgente con un saldo humano desgarrador, debido a las masacres cometidas contra los pueblos indígenas y, particularmente, contra el pueblo chuj (Falla, 2011).

La política de "tierra arrasada" provocó el desplazamiento forzado de chujes, mames y q'anjobales, quienes al cruzar la frontera con México se pusieron a salvo de la persecución del ejército guatemalteco. Los chujes se refugiaron en algunas comunidades mexicanas fundadas por sus antepasados, como Tziscao. Además, se establecieron campamentos para refugiados en los municipios de La Trinitaria, La Independencia, Ocosingo, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Bella Vista del Norte y Amatenango de la Frontera (Hernández et al., 1993). El Gobierno Federal, a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), con el apoyo financiero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Programa Mundial de Alimentos, desarrolló programas de asistencia dirigidos hacia la población refugiada (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2013).

Kauffer (2002) señala que en 1984 se registraron 45 000 refugiados guatemaltecos en Chiapas. En ese mismo año se iniciaron reubicaciones de refugiados en Campeche y Quintana Roo; en este último estado se crearon tres campamentos para albergar a una población de casi 6 000 refugiados, los cuales en su gran mayoría eran indígenas. En Campeche se formaron dos nuevos asentamientos con 12 313 refugiados, también con un alto porcentaje de indígenas. Después de estos reacomodos, en Chiapas quedaron 20 468 refugiados reconocidos oficialmente (Ruiz Lagier, 2015).

Hacia fines de los años ochenta, la población refugiada en Chiapas se había dispersado como respuesta a la necesidad de recursos para su sobrevivencia, respondiendo a la demanda de mano de obra para la apertura y ocupación de terrenos por parte de campesinos mexicanos. Dicha dispersión también obedeció a los requerimientos de trabajadores para el cultivo de café (Hernández et al., 1993, pp. 88-95). Para entonces, se encontraban en esta entidad 120 campamentos de refugiados asentados en una amplia zona de la frontera chiapaneca, en los municipios de Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Bella Vista del Norte y Amatenango de la Frontera (Hernández et. al., 1993). La ubicación de los campamentos se había orientado en un principio por las necesidades de la huida y de refugio, pero más tarde se llevaron a cabo reacomodos debido al establecimiento de convenios con pobladores



locales, que les permitieron asentarse en sus terrenos ejidales o privados (Hernández et. al., 1993).

Entre diciembre de 1987 y enero de 1988, los campamentos de refugiados se organizaron para impulsar la movilización para el retorno a Guatemala. Como resultado de ello, en 1992 se logró un acuerdo con el gobierno guatemalteco en el que se abría la posibilidad del regreso de los refugiados de manera colectiva y organizada. En estos acuerdos, el punto central era el acceso a la tierra a través de distintas modalidades según la situación de cada refugiado (Kauffer, 2002)

Según Ruiz Lagier (2006), entre 1987 y 1992 se repatriaron 23 000 personas mediante gestiones de ACNUR y de los gobiernos mexicano y guatemalteco (Ruiz Lagier, 2015). En 2005 finalizó el Programa de Estabilización Migratoria. Este programa se proponía coordinar el retorno a Guatemala de los refugiados, así como brindar la naturalización de ciudadanos mexicanos a quienes optaran por no regresar a su país (Ruiz Lagier, 2015). Como resultado de ello, los poblados habitados por refugiados guatemaltecos y su descendencia quedaron conformados por mexicanos por naturalización, mexicanos por nacimiento (hijos de exrefugiados) y guatemaltecos inmigrantes o inmigrados. ⁶

Para el año 2007 había presencia chuj en por lo menos 36 localidades chiapanecas de la región de los Lagos de Montebello, un espacio contiguo a la zona chuj guatemalteca (Limón Aguirre, 2009). De acuerdo con el Inegi, en el 2010 se registraron en el municipio La Trinitaria, Chiapas, 1 458 chujes, 5 769 q'anjobales, 5 450 mames y 453 jacaltecos, la mayoría de ellos proveniente de aldeas y cooperativas ubicadas en los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y El Petén (Ruiz Lagier, s. f.).

PERMANENCIA Y RETORNO: NUEVAS DINÁMICAS FRONTERIZAS

En el apartado anterior nos referimos al proceso que obligó a familias y comunidades chujes a abandonar sus hogares y sus tierras en Guatemala. Ello implicó la pérdida temporal del vínculo físico con su espacio y por ende, la imposibilidad de ejercer potestad sobre él. Haesbaert (2013) llama a este proceso desterritorialización, enfatizando la disminución del poder de control sobre el espacio. Subraya que dicho proceso no sólo implica el abandono de un territorio, sino que se refiere sobre todo al sentido de precarización territorial. Este fue el caso de los refugiados chujes, quienes desde una posición subalternizada y precarizada fueron privados del control ejercido sobre el espacio que se vieron obligados a abandonar. Tampoco tuvieron autoridad sobre los lugares que habitaron provisionalmente.

Siguiendo a este autor, podemos decir que la movilidad tuvo un efecto desterritorializador, ya que estuvo asociada a la disminución de las condiciones materiales de vida y a la total ausencia de dominio sobre sus hogares y tierras, así como sobre los sitios en los que se asentaron en calidad de refugiados. Por otra parte, Hiernaux y Lindón (2004) señalan que la desterritorialización se produce cuando no tiene cabida un vínculo fuerte



entre el sujeto y el espacio que habita: no hay un pasado que lo una al lugar, tampoco se piensa en un porvenir ahí, y la situación es vivida como transitoria.

El regreso a Guatemala de una parte de la población chuj que estuvo refugiada, así como la permanencia definitiva en México, dieron lugar a desarrollos paralelos de lo que Hiernaux y Lindón (2004) denominan reterritorialización. Con este término se refieren al proceso de construcción de futuro en un lugar determinado, en el hecho de asumirse como habitante anclado profundamente al lugar. De tal manera que, por ejemplo, para quienes retornaron a Yalambojoch, en el municipio de Nentón, Guatemala, esta decisión implicó la reconstrucción del vínculo con el territorio y la recuperación de los lazos afectivos, así como la construcción de nuevos elementos identitarios. También, quienes decidieron establecerse definitivamente en las zonas del refugio, llevaron a efecto un proceso de reterritorialización en la medida en que dejaron de ser solamente "ocupantes" del espacio y pensaron en un proyecto de futuro y de pertenencia al lugar, como una localización de la que obtuvieron ciertas ventajas, al mismo tiempo que mantuvieron vínculos materiales y simbólicos con el lugar de origen (ibídem).

Este doble proceso de reterritorialización dio lugar al fortalecimiento y consolidación de un circuito transfronterizo sostenido por los lazos parentales, sociales y culturales entre familias y localidades chujes separadas por la frontera. La permanencia cerca de la frontera de gran parte de las poblaciones exrefugiadas favoreció la vigorización de las relaciones transfronterizas después del retorno a Guatemala de una parte de la población chuj. Se afianzaron los vínculos comerciales, familiares, e incluso, la migración laboral (Kauffer, 2002). Estos elementos favorecieron la dinamización de relaciones entre habitantes de localidades chujes, a pesar de la división política internacional.

A partir de nuestro trabajo de campo –realizado en Yalambojoch, municipio de Nentón, Guatemala y en Santa Rosa El Oriente, municipio de La Trinitaria, México– nos interesa señalar que los procesos actuales de circulación transfronteriza entre habitantes de poblaciones chujes de ambos países, dan lugar a la configuración de translocalidades en el sentido planteado por Appadurai (1999). Para este autor, las translocalidades son una categoría emergente de organización humana "en donde nexos matrimoniales, laborales, comerciales y de tiempo libre entrelazan poblaciones circulantes con varios tipos de 'locales', para formar localidades que en un sentido pertenecen a Estados-nación particulares, pero que desde otro punto de vista son lo que podríamos denominar translocalidades" (Appadurai, 1999, p. 162).

Los nexos familiares, comerciales, laborales y culturales entrelazan a estas dos poblaciones chujes referidas. Si bien, pertenecen a Estados naciones diferentes, son translocalidades en el sentido de que se han constituido en espacios de circulación compleja y cuasi legal de bienes y personas (Appadurai, 1999) tienen como telón de fondo la existencia de dominios territoriales determinados por un pasado común.



La decisión de volver a Guatemala por parte de un segmento de la población refugiada, y la permanencia definitiva en México de otra fracción, propiciaron procesos de diversa índole:

a) en el lado mexicano, la creación de nuevas comunidades integradas por exrefugiados, b) recomposiciones familiares y comunitarias en la comunidades chujes ubicadas a ambos lados de la frontera, c) nuevas dinámicas de circulación humana, así como mercancías y bienes culturales y materiales, d) la configuración de estatus ciudadanos diferenciados al interior de los grupos familiares, comunidades y aldeas, y e) la creación de nuevas redes migratorias que dieron paso a la movilidad transnacional.

La experiencia del refugio, la naturalización mexicana por parte de un sector de la población desplazada, y el retorno de miles de familias guatemaltecas, marcaron pues de manera rotunda la dinámica fronteriza. La búsqueda negociada de pacificación en la región abrió posibilidades para un retorno asistido e institucionalizado hacia Guatemala, lo que permitió que miles de exrefugiados regresaran a su a país a rehacer su vida. Dejaron atrás la experiencia del refugio, pero se llevaron un cúmulo de aprendizajes y eventos significativos, entre ellos el haber tenido hijos en suelo mexicano, algunos de los cuales se trasladaron con sus familias para residir en Guatemala.

En el contexto de la pacificación del vecino país, en 1996 el gobierno de México comenzó la integración definitiva de los refugiados guatemaltecos a la sociedad mexicana mediante el desarrollo de dos programas base: el Programa de Regularización Migratoria y el Programa de Naturalización. El primero entregó en 1998 la documentación a aproximadamente 18 420 personas, mientras que el segundo programa hizo llegar cartas de naturalización a un total de 10 098 personas, hasta su cierre en 2004 (Comar, 2013).

En las comunidades de retornados, con la ayuda financiera de la Unión Europea, se implementaron proyectos tendientes a la integración económica de estos grupos de exrefugiados de Guatemala, proporcionando ayuda inmediata para construir viviendas, o facilitando terrenos a las familias retornadas que carecían de ellos, o que los perdieron durante el periodo del conflicto armado. Sin embargo, miles de exrefugiados retornados no lograron beneficiarse, ya que no fueron tomados en cuenta en los registros oficiales (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, 1990). Por otra parte, quienes optaron por quedarse en México encontraron severas dificultades para acceder a tierras y para beneficiarse de las políticas estatales de desarrollo, por lo que se asentaron en condiciones de discriminación, explotación y desigualdad (Ruiz Lagier, 2018).

La opción de retornar a Guatemala o de establecerse definitivamente en México, supuso un dilema para cientos de familias chujes. Algunas estaban convencidas de que quedarse era la mejor alternativa, ya sea por el miedo de volver a un país que los había amenazado, o por vislumbrar un mejor porvenir en la tierra que los acogió. Las palabras de Andrés Gómez, exagente municipal de Santa Rosa El Oriente, municipio de La Trinitaria, Chiapas, sintetiza esta situación: "El gobierno guatemalteco nos pidió que



regresáramos, pero ¿cómo lo íbamos a hacer? No nos quiso, nos persiguió, nos maltrató y el gobierno mexicano le dijo 'tú no los quisiste, ahora ya son míos'" (Santa Rosa El Oriente, comunicación personal, 10 de mayo de 2018).

Santa Rosa El Oriente, comunidad ubicada en las cercanías de Lagos de Montebello, es una de las poblaciones fundadas por exrefugiados chujes que se acogieron a la propuesta de radicar definitivamente en México, reuniéndose para comprar una extensión de tierras de manera colectiva. ⁷ Otras familias optaron por regresar a Guatemala, tras constatar que se perfilaba un proceso de pacificación y que tenían amplias posibilidades de recuperar sus tierras. Pero no siempre hubo consenso entre los grupos familiares y parentales, ya que se dieron procesos de fragmentación al interior de grupos domésticos y familias extendidas. Algunos habitantes de Santa Rosa, por ejemplo, llegaron siendo muy jóvenes a los campamentos de refugiados, y prefirieron quedarse tras haber fundado su propio núcleo familiar, aunque sus padres, hermanos y/o tíos decidieran regresar a Yalambojoch. A diferencia de otros casos, los habitantes de Yalambojoch recuperaron sus tierras, debido a que eran propiedad comunal y a que algunos pobladores regresaron unos meses después del refugio en Chiapas, para vigilar los terrenos y evitar que fueran ocupadas por personas ajenas a la comunidad.

No fue igual para todos los retornados; muchos de ellos fueron reubicados en sitios adjudicados por las instancias gubernamentales durante el proceso de retorno, por lo que, sin duda, su proceso de integración fue muy distinto. De igual manera, las comunidades de origen chuj que permanecieron en México han tenido procesos diferenciados de desarrollo e integración en este país.

RECOMPOSICIONES FAMILIARES

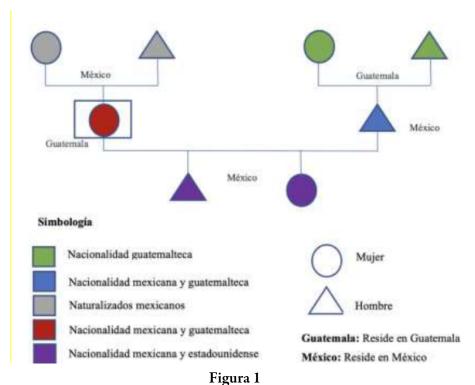
Este doble proceso –el retorno a Guatemala de una porción de los exrefugiados, y el establecimiento definitivo en México de otra porción—dio lugar a la configuración de familias transfronterizas (Ojeda, 2009). Estas familias se caracterizan porque distintos planos de su acción social se desarrollan en una región de frontera; los integrantes de dichas familias tienen un estatus ciudadano diferenciado, lo cual determina sus posibilidades de movilidad al interior de los territorios nacionales y a través de redes transfronterizas. Pueden estar separados por fronteras internacionales, o en un mismo sitio (Lerma Rodríguez, 2016).

En la aldea chuj de Yalambojoch, sus habitantes estiman que aproximadamente la mitad de la población refugiada decidió retornar, mientras que el resto optó por permanecer en Santa Rosa El Oriente, Chiapas, y en otros asentamientos ubicados en la misma zona, en torno al Parque Nacional Lagos de Montebello. En consecuencia, en Santa Rosa –poblado integrado por alrededor de 350 habitantes– se encuentran familias conformadas por adultos mayores de origen guatemalteco que son mexicanos por naturalización, con hijos guatemaltecos por nacimiento, también naturalizados mexicanos, e hijos menores y nietos



con nacionalidad mexicana por nacimiento, así como guatemaltecos que no obtuvieron su carta de naturalización. Mientras que en Yalambojoch se localizan familias en las que los abuelos y padres fueron refugiados en Chiapas, y aunque no adquirieron carta de naturalización, tuvieron hijos, mexicanos por nacimiento, que también retornaron a Guatemala, así como hijos menores que nacieron en suelo guatemalteco después del retorno. Esa misma familia puede tener hijos o/y otros parientes que decidieron permanecer en Chiapas, independientemente de su lugar de nacimiento.

En mayo de 2018 realizamos una encuesta en Yalambojoch, que fue aplicada a 200 hogares, lo que significa aproximadamente un 80 por ciento del total. Este ejercicio definió que 82 por ciento de las familias entrevistadas puede ser caracterizadas como familias transfronterizas, dado que cuentan con vínculos parentales en Santa Rosa El Oriente, San José Belén o Nueva Esperanza, entre otras localidades de los municipios de La Trinitaria y La Independencia, Chiapas, México. Veamos a continuación algunos ejemplos de familias transfronterizas.



Árbol familiar transfronterizo de Eulalia Felipe, nacida en México y migrante de retorno Fuente: Elaboración de las autoras.

Eulalia, Miguel y sus dos hijos, constituyen un ejemplo de este tipo familias en el territorio chuj fronterizo. Los padres de Eulalia se refugiaron en un campamento del municipio de La Trinitaria en la época del conflicto armado en Guatemala (1960-1996). Posteriormente decidieron radicar definitivamente en San Lorenzo, localidad del municipio La Trinitaria, y naturalizarse como mexicanos. Durante el refugio, nacieron Eulalia y varios hermanos suyos, de modo que adquirieron la nacionalidad mexicana por nacimiento. Por su parte, los padres de Miguel, también



exrefugiados, decidieron retornar a Guatemala llevando consigo a sus hijos nacidos en México –entre ellos, Miguel–. De ese modo los padres renunciaron al proceso de naturalización como mexicanos, aunque sus hijos lo fueron por nacimiento.

Actualmente, la vida de la familia nuclear compuesta por Eulalia, Miguel y dos niños, oscila entre los poblados ubicados en ambos países. Antes de ser padres, Eulalia y Miguel emigraron a Estados Unidos por unos cinco años, lugar donde nacieron sus dos hijos, estadounidenses por nacimiento.

Los ahorros reunidos durante su estancia en aquel país les permitieron abrir un pequeño restaurante y construir una vivienda en El Aguacate, la aldea chuj guatemalteca del municipio de Nentón en la que residen los padres de Miguel. También construyeron una vivienda en San Lorenzo, La Trinitaria, Chiapas, lugar de residencia de los padres de Eulalia. La pareja tomó la decisión estratégica de vivir en ambos países con la finalidad de mantener los vínculos con los padres de ambos, así como de adquirir beneficios en México para sus hijos, en términos de mejores servicios educativos, de salud y acceso a programas de bienestar social como el Programa Prospera. ⁸

Eulalia y sus niños pasan la mayor parte del tiempo en San Lorenzo y se trasladan a El Aguacate los fines de semana, donde su marido permanece atendiendo el negocio familiar. Durante estas visitas, Eulalia ayuda a su esposo trabajando en su establecimiento y lleva desde Chiapas ropa y artículos domésticos para su venta en El Aguacate. Este viaje desde San Lorenzo –localidad ubicada del lado mexicano— a El Aguacate, localidad guatemalteca, implica atravesar la frontera, haciendo escalas y utilizando distintos medios de transporte público. A pesar de ello, el traslado le toma apenas una hora y media, dada la cercanía entre ambas localidades, que están separadas por la frontera.

Es necesario subrayar que no todos los casos han sido exitosos en cuanto al mantenimiento de vínculos familiares en ambos lados de la frontera. Existen, por supuesto, casos de separaciones radicales entre parientes que quedaron ubicados en los dos países, y cuyos destinos se fueron perfilando de manera independiente debido a dificultades de carácter económico o de otra índole, e incluso, por carecer de documentos migratorios.

Veamos en seguida el ejemplo de una familia que retornó a Yalambojoch después de diez años en el refugio. Aunque todos sus miembros viven en la aldea (con excepción de un joven que emigró a la Ciudad de México), cuentan con estatus ciudadanos diferenciados.



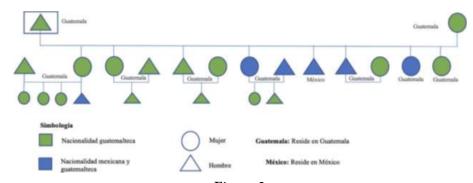


Figura 2
Árbol familiar transfronterizo de Juan Jorge, exrefugiado guatemalteco
Fuente: Elaboración de las autoras.

Don Juan y doña María residieron en Chiapas durante una década; en 1982 huyeron de Yalambojoch junto con sus cuatro hijos pequeños (tres mujeres y un hombre). Durante su permanencia en el refugio tuvieron cuatro hijos más (dos mujeres y dos hombres, mexicanos por nacimiento). Decidieron regresar a Yalambojoch para recuperar sus tierras. Los hijos más jóvenes cuentan con la doble nacionalidad; uno de ellos ha aprovechado esta condición para insertarse en el mercado laboral de la Ciudad de México. El resto reside en la aldea. Los tres hijos mayores contrajeron matrimonio con mujeres guatemaltecas y tuvieron descendencia de nacionalidad guatemalteca. Una de las hijas menores cuenta con doble nacionalidad y contrajo matrimonio con un hombre en la misma condición, pero sus hijos nacieron en la aldea y solamente cuentan con nacionalidad guatemalteca.

El estatus ciudadano diferenciado al interior de una misma familia genera distinciones sociales y económicas, así como posibles tensiones entre sus miembros, en tanto brinda opciones diversas de movilidad y de gestión de trayectorias migratorias. Es decir, quienes cuentan con la nacionalidad mexicana o doble nacionalidad, pueden aspirar a mejores alternativas laborales. Ellos tienen la posibilidad de llegar hasta la frontera con Estados Unidos sin ser deportados, e intentar insertarse en redes de paisanaje vigentes en distintos puntos de la nación americana. ⁹

Hoy en día es común encontrar casos de parejas mixtas que viven en Guatemala, conformadas por cónyuges de diferentes nacionalidades (guatemalteca y mexicana), quienes eligen que sus hijos nazcan del lado mexicano, buscando de este modo la adquisición de doble ciudadanía para ellos. También se dan casos en que los dos miembros de la pareja son guatemaltecos, pero se trasladan a la ciudad de Comitán, Chiapas, para que la mujer dé a luz en México, de manera que el bebé adquiera la nacionalidad mexicana por nacimiento.

Es frecuente también que los jóvenes de Yalambojoch y las aldeas vecinas traten de obtener documentación que los acredite como ciudadanos mexicanos, aunque nacieron en la aldea después de que sus padres retornaron del refugio. Aunque no siempre tienen éxito, se valen de redes y conocidos para conseguir documentos que certifiquen que nacieron en territorio mexicano.



Es decir, los eventos asociados al refugio y al retorno o permanencia en México, fueron determinantes en la experiencia migratoria posterior de los involucrados. A quienes adquirieron la ciudadanía mexicana se les abrió la posibilidad de emigrar más allá del espacio fronterizo. En la actualidad, cientos de jóvenes chujes han emigrado de forma indocumentada a Estados Unidos; las redes se han ampliado a Tennessee, Portland, Carolina del Sur, Misisipi, Misuri, Washington y Georgia, donde se emplean en actividades agropecuarias y de servicios, como en la cosecha de tomate, uvas y chile, o en la crianza y procesamiento de pollos y el cuidado de ganado. También se han colocado en restaurantes como ayudantes de cocina, aunque en menor escala (Mateo Lucas, Yalambojoch, comunicación personal, 12 de octubre de 2017).

Como país, México es otro destino importante de jóvenes chujes de Yalambojoch. Algunos migran de forma circular a la ciudad de Comitán, Chiapas, a fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, y a la zona turística del Caribe mexicano en Quintana Roo. La Ciudad de México también es un destino relevante; desde la época del refugio emigraron hacia ella algunos de los primeros desplazados. Hoy en día algunos de los jóvenes de Yalambojoch que cuentan con doble nacionalidad se dirigen hacia la zona de Santa Fe, en la Ciudad de México, donde encuentran empleo en la industria de la construcción y en el sector restaurantero.

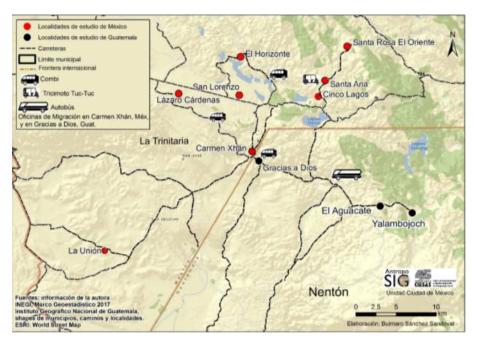
CIRCULACIONES TRANSFRONTERIZAS

Como señalamos anteriormente, las localidades ubicadas en la frontera entre Guatemala y México han mantenido desde tiempos pretéritos dinámicas de intercambio y circulación. Hasta antes de 1990 era relativamente fácil el traslado de familias guatemaltecas que visitaban lugares turísticos del lado mexicano, o que acudían a abastecerse de productos alimenticios o de uso doméstico en la ciudad de Comitán, Chiapas, localizada a aproximadamente 70 kilómetros de la frontera, o a otros centros urbanos cercanos a la frontera, como Ciudad Cuahtémoc. Sin embargo, dichas dinámicas fueron afectadas por dispositivos de reforzamiento de la seguridad, con mucha notoriedad en los pasos fronterizos como en Tecun Umán (Guatemala)-Ciudad Hidalgo (México), y en La Mesilla (Guatemala)- Ciudad Cuauhtémoc (México), donde existe mayor control de los cruces, ya que se requiere de documentos especiales para permitir el tránsito de ciudadanos guatemaltecos, tales como el pasaporte, la credencial de elector mexicana, la Tarjeta de Visitante Regional o bien la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo.

El paso fronterizo de la localidad guatemalteca Gracias a Dios, en el municipio de Nentón, Huehuetenango, Guatemala, que colinda con la localidad mexicana Carmen Xhan, localizada en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, México, es el que más atañe directamente a la población chuj de ambos lados de la frontera. La cercanía del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, zona de atracción turística de la ciudad de Comitán, así como la existencia de



familias transfronterizas, han generado circuitos de movilidad con fines comerciales, de esparcimiento, de visitas familiares y de adquisición de bienes y servicios. El mapa 1 lustra una de las rutas más utilizadas para visitar familiares en Santa Rosa El Oriente por parte de habitantes de Yalambojoch.



Mapa 1

Rutas y medios de transporte público empleados desde poblaciones chuj guatemaltecas a la región de Lagos de Montebello, Chiapas, México, y viceversa Fuentes: Información Ma. Teresa Rodríguez Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2018), Marco Geoestadístico Municipal. Elaborado por Bulmaro Sánchez Sandoval, AntropoSIG, CIESAS.

Esta movilidad de proximidad ha dado lugar a circuitos formales e informales de transporte y al desarrollo e implementación de rutas más cortas y menos vigiladas por las autoridades migratorias. ¹⁰

Los destinos más frecuentados en México por la población de Yalambojoch y sus alrededores, se ubican en el estado de Chiapas y son: la ciudad de Comitán, San José Belén y la Unión del municipio La Independencia, y Carmen Xhan, Lázaro Cárdenas y Santa Rosa el Oriente del municipio La Trinitaria, Chiapas. San José Belén, Santa Rosa El Oriente y la Unión son sitios habitados por familias de exrefugiados con las que mantienen relaciones de parentesco. La ciudad de México también es un destino importante para los chuj, sobre todo por motivos laborales.

En la movilidad de proximidad hacia Comitán, Cárdenas y Carmen Xhan, predominan los viajes por motivos relacionados con tratamientos y consultas médicas, la compra de enseres domésticos, víveres, y otros objetos de consumo. En Yalambojoch, por ejemplo, es intensa la dinámica fronteriza determinada por intercambios comerciales y por el abastecimiento de mercancías en la ciudad de Comitán, que queda mucho más cerca que la cabecera departamental de Huehuetenango. Las tiendas locales en dicha aldea se encuentran abarrotadas de productos



mexicanos de primera necesidad como leche, detergentes, cosméticos, refrescos, cervezas, alimentos, golosinas, entre otros.

Las familias chujes radicadas en uno y otro lado de la frontera sostienen vínculos fuertes a partir de los lazos parentales, pero también existen intercambios de saberes tradicionales, competencias deportivas -especialmente de fútbol-, asistencia a eventos culturales y cívicos, y creencias y prácticas religiosas que los unen. Entre estas comunidades se han construido puentes que recrean la pertenencia étnica a través de la asistencia a las ferias y fiestas patronales, del establecimiento y mantenimiento de lazos de compadrazgo y parentesco e incluso, de la transmisión de la lengua, como es el caso de Santa Rosa El Oriente. Las visitas familiares a Yalambojoch, desde Santa Rosa El Oriente, se acentúan durante la Semana Santa, el Día de las Madres y las fiestas patronales de mayo y septiembre. En estas fechas los hogares de la aldea reciben a sus parientes chujes mexicanos, con quienes comparten los festejos de elección y coronación de la reina durante la feria del mes de mayo y los bailes con marimba; en los "Días Santos" las familias transfronterizas llevan a cabo comidas campestres en la ribera del río Sachilá y en la Laguna Brava o Yolnabaj.

El origen mítico de los chuj está presente en la memoria colectiva de los habitantes de la zona de los Lagos de Montebello, Chiapas, aun en aquellas localidades que se formaron antes de la época del refugio. Tziscao, localidad del municipio La Trinitaria, Chiapas, se fundó por lo menos cien años antes de dicho evento, cuando un grupo de familias pioneras procedentes de la Sierra de los Cuchumatanes, Guatemala, se estableció en esa zona en la búsqueda de tierras cultivables (Cruz Burguete, 1998). La identidad chuj en Tziscao se remite a la adscripción al lugar de origen de sus antepasados, situado en el municipio de San Mateo Ixtatán, Guatemala. Este es aún el referente simbólico para los pobladores chujes, tanto de México como de Guatemala; el pueblo de San Mateo Ixtatán se ubica en Huehuetenango, en la sierra de los Cuchumatanes, y es considerado el centro cultural rector del pueblo chuj (Limón Aguirre, 2009, p. 189); San Mateo es su santo patrón, divinidad del agua y de las lluvias, cuya fiesta se celebra del 18 al 21 de septiembre. Algunos pobladores chujes de Chiapas realizan romerías y peregrinaciones hasta este lugar para reiterar su devoción a este santo y rogar por la salud de sus seres queridos, así como para pedir y agradecer buenas cosechas. Estas romerías coadyuvan en la afirmación de lazos simbólicos y materiales de los chujes mexicanos con su principal referente identitario, ubicado en Guatemala.

REFLEXIONES FINALES

Como hemos explicado a lo largo de estas páginas, el refugio y posterior retorno a Guatemala de una parte de la población chuj implicó la reconfiguración de comunidades y familias separadas por la frontera, y enfrentadas a nuevos retos en términos de interacción social, cultural y económica. La línea limítrofe no ha impedido del todo la implementación



de estrategias de comunicación e interacción cotidiana. Sin embargo, el límite internacional conlleva también distinciones en función de los recursos económicos y de los estatus de ciudadanía diferenciados. Estos factores determinan las opciones de movilidad al interior de los territorios nacionales y hacia fuera de estos, y agudizan las diferenciaciones sociales al interior de familias y comunidades. La frontera es por lo tanto un obstáculo para el desarrollo igualitario y equilibrado entre las poblaciones chujes fronterizas. Las trayectorias migratorias de las generaciones más jóvenes incluyen la incursión en nuevos contextos laborales en México y en Estados Unidos; las posibilidades de desplazamiento al interior de estos países dependen de las particularidades que el estatus ciudadano les ofrece. Esto impacta en sus opciones de movilidad horizontal, y en consecuencia, en las expectativas de ascenso económico para sus familias.

Las fronteras son representaciones del espacio que dan lugar a diferentes estatus jurídicos e identidades políticas; remiten al poder de los estados para constituir individuos a través de categorías de diferenciación como legales/ilegales, mexicanos/guatemaltecos, migrantes/residentes, etcétera (De Genova, 2002). Pero las fronteras son también espacios de hibridación, de circulaciones, contrastes e intercambios. En determinados contextos, la experiencia de frontera permite el paso de una identidad a otra, o la reivindicación de varias identidades al mismo tiempo.

La adhesión a la nación mexicana no cambió radicalmente las condiciones de vida de las comunidades chuj que no retornaron a Guatemala; antes bien, subsisten prácticas de exclusión por parte del Estado mexicano, aunque tengan mejores opciones de acceder a los servicios básicos de salud y educación que sus vecinos guatemaltecos.

Tal y como hemos argumentado, el espacio chuj binacional se asocia a la condición de una movilidad ancestral. En el caso particular de las comunidades de Yalambojoch y Santa Rosa El Oriente, es posible constatar que hoy en día –a pesar de las distinciones derivadas de los estatus ciudadanos diferenciados– se recrea dicho espacio mediante las relaciones entre parientes que residen de uno y otro lado de la frontera. En este caso particular, los desplazamientos e interacciones que atraviesan la frontera contribuyen a la vitalidad y transmisión de la lengua chuj, situación que se evidencia en las celebraciones religiosas de la Iglesia Cristiana Ortodoxa (que cuenta con un porcentaje considerable de adeptos) realizadas en este idioma, así como en su uso cotidiano en el contexto doméstico por parte de niños y adultos. También se ha mantenido el uso de la indumentaria femenina chuj en determinadas celebraciones. Independientemente de las nacionalidades y las políticas de cada Estado nación, unos y otros se autoidentifican como chujes.

Las diversas experiencias de circulación y movilidad entre los habitantes de los pueblos chujes fronterizos ponen en cuestión la correspondencia entre Estado, nación, territorio y ciudadanía. Hemos visto que si bien las posibilidades de movimiento se ven restringidas por el margen de espacialidad que permite el estatus ciudadano, sobre el espacio existen formas de dominio que trascienden dichas limitaciones. Los desplazamientos transfronterizos resultantes de motivaciones familiares,



sociales, culturales, religiosas y festivas transcienden las circunscripciones impuestas por los Estados nacionales y por la condición de ciudadanía.

La identidad chuj se encuentra vinculada a la pertenencia de un territorio simbólico cuyo referente principal se ubica en San Mateo Ixtatán, Guatemala. A pesar de las divisiones legales, las continuidades culturales pueden persistir y refrendarse. Tal es el caso de comunidades chujes de México y Guatemala (Mejía, 2013), a quienes une la referencia a un pasado compartido, así como fuertes vínculos parentales, sociales y étnicos que remiten a San Mateo Ixtatán, en la Sierra de los Cuchumatanes. Esta intensa red de circulaciones se ve afectada por los dispositivos de seguridad fronteriza. Consideramos que es preciso contrarrestar las políticas de reforzamiento de la seguridad implementando zonas de libre circulación, dirigidas a fortalecer las relaciones transfronterizas entre los pueblos indígenas como los chuj, que han tenido una presencia ancestral en dichos espacios.

Referencias

- Appadurai, A. (1999). Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional. *Nueva Sociedad*, (163), 109-124. Recuperado de https://nuso.org/articulo/soberania-sin-territorialidad-notas-para-un a-geografía-posnacional/
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. (1990). Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). (2013) El refugio guatemalteco. Gobierno de México. Recuperado de http://www.comar.g ob.mx/en/COMAR/El_refugio_guatemalteco
- Cruz Burguete, J. (1998). *Identidades en fronteras, fronteras de identidades.* Elogio de la intensidad de los tiempos en los pueblos de la frontera sur. México: El Colegio de México.
- De Genova, N. P. (2002). Migrant "Illegality" and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology*, 31(1), 419-447. https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432
- De Vos, J. (2002). La frontera sur y sus fronteras: Una visión histórica. En E. Kauffer (Ed.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México,* (pp. 49-68). México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Falla, R. (2011). Negreaba de zopilotes. Masacre y sobrevivencia: Finca San Francisco Nentón, Guatemala (1871 a 2010). Guatemala: Maya' Wuj-AVANCSO.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales, 8* (15), 9-42. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract &pid=\$2007-81102013000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Hernández Castillo, R. A. (2001). La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.



18

- Hernández, R. A., Nava, N., Flores, C. y Escaolna, J. L. (1993). *La experiencia del refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana*. México: Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2004). Desterritorialización y reterritorialización metropolitana: La ciudad de México. *Documents d'analisi geografica*, (44), 71-88. Recuperado de https://ddd.uab.cat/record/1392
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2018). Marco geoestadístico municipal Recuperado de https://www.inegi.org.mx/tema s/mg/
- Kauffer, E. (2002). Movimientos migratorios forzosos en la frontera sur: una visión comparativa de los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano.
 En E. Kauffer (Ed.), *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México*, (pp. 215-242). México: El Colegio de la Frontera Sur
- Lerma Rodríguez, E. (2016). Guatemalteco-mexicano-estadounidenses en Chiapas: Familias con estatus ciudadano diferenciado y su multiterritorialidad. *Migraciones Internacionales*, 8(3), 95-124.
- Limón Aguirre, F. (2009). *Historia chuj a contrapelo. Huellas de un pueblo con memoria*. Tuxtla Gutiérrez: El Colegio de la Frontera Sur/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.
- Mejía, L. (2013). Reapropiación del territorio lacustre de Montebello: El caso de un pueblo fronterizo chuj en Chiapas (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). El Colegio de San Luis, México.
- Navarrete, C. (1979). Las esculturas de Chaculá, Huehuetenango, Guatemala. Serie Antropológicas 31. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Ojeda, N. (2009). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte, 21*(42), 7-30.
- Piedrasanta, R. (2009). Los Chuj. Unidad y Rupturas en su espacio. Ciudad de Guatemala: ARMAR Editores.
- Piedrasanta, R. (2014). Territorios indígenas en frontera: Los chuj en el período liberal (1871- 1944) en la frontera Guatemala-México. *Boletín Americanista*, 2(69), 69-78.
- Ruiz Lagier, V. (2006). Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanización entre los refugiados guatemaltecos en La Trinitaria, Chiapas. México (Tesis de Doctorado en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Recuperado de http://repositorio.cie sas.edu.mx/handle/123456789/110?show=full
- Ruiz Lagier, V. (2015). El refugio guatemalteco en México, ¿Proceso inconcluso? En R. Gehringy P. Muñoz Sánchez (Eds.), Educación, Identidad y Derechos como estrategias de desarrollo de los Pueblos Indígenas. II Decenios de los Pueblos Indígenas, (pp. 234- 240). España: Universidad Católica de Murcia.
- Ruiz Lagier, V. (2018). Los refugiados guatemaltecos y la frontera-frente de discriminación, explotación y desigualdad. *Alteridades*, 28(56), 47-57. htt ps://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n56/Ruiz
- Ruiz Lagier, V. (s.f). Los Promotores de educación como actores claves en la educación comunitaria. El caso de los chujes, kanjobales y acatekos de origen guatemalteco en Chiapas, México, (pp. 1-11). Recuperado de https://es.scribd.com/document/167058911/Los-Promotores-de-ed



ucacion-como-actores-claves-en-la-educacion-comunitaria-El-caso-de-los -chujes-kanjobales-y-acatekos-de-origen-guatemalteco-en-Chi

Ulrich, W. y Castillo, V. (2015). Investigaciones arqueológicas en la región de Chaculá, Huehuetenango. *XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, (pp. 351-364). Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Notas

- 3 El proyecto fue financiado por el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el que participamos investigadores de instituciones académicas mexicanas y guatemaltecas: el Centro GEO, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), el Instituto Mora, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la Universidad de San Carlos, Guatemala (USAC). http://www.rtmg.org/
- 4 El Laboratorio Mixto Internacional Meso (LMI-Meso) es un proyecto de cooperación internacional entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Institut de Recherche pour le Developpement (IRD) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica (Flacso, que reúne a académicos y estudiantes de distintos países (México, Francia y Centroamérica) alrededor de los ejes temáticos: Movilidad, Gobernanza y Recursos Naturales en la Cuenca Mesoamericana.
- 5 En 1895 los habitantes chujes de Tziscao obtuvieron los títulos de propiedad de los terrenos que ocupaban, en el marco del proceso de colonización del sureste mexicano; con ello se les reconoció formalmente como mexicanos.
- 6 Tanto Ruiz (2015) como Hernández et al. (1993) coinciden en afirmar que miles de refugiados no obtuvieron la carta de naturalización concedida por la Comar. Al finalizar el programa de naturalización quedaron sin concluir el proceso, sin documentos migratorios vigentes y en total desprotección, por lo que Ruiz los llama "los refugiados invisibles" (Ruiz Lagier, 2015).
- Otros grupos de exrefugiados habían sido reubicados en los estados fronterizos de Chiapas y Quintana Roo; parte de ellos y su descendencia aún permanecen en dichos territorios. En muchos casos, los ex refugiados permanecieron en México, pero sin acceso a terrenos propios por carecer de recursos para adquirirlos, por lo que se vieron obligados a engrosar las filas de los trabajadores migrantes nacionales y transnacionales.
- 8 El programa de Inclusión Social Prospera estuvo en vigor durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, de 2012 al 2018. Tuvo como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potenciaran las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que ampliaran sus capacidades en alimentación, salud y educación. Este programa otorgaba apoyos económicos a familias con niños o jóvenes en edad escolar que cursen programas educativos y que cumplan con una serie de requisitos y compromisos básicos. Consultado en datos.gob.mx/busca/organization/about/prospera . Desde 2019, bajo el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), este programa se encuentra en proceso de reestructuración.
- 9 En Yalambojoch las deportaciones desde México se asumen como un evento de desprestigio para quienes las sufren, ya que ocurren solamente entre quienes carecen de los documentos que acreditan la nacionalidad mexicana.



Durante la fase de trabajo de campo (febrero de 2018-marzo de 2019) constatamos que este cruce era relativamente fácil debido a la casi nula vigilancia de las autoridades migratorias, pero esta situación cambió drásticamente en junio de 2019. Fue entonces cuando el gobierno mexicano cedió a las presiones de Estados Unidos para frenar la migración centroamericana, desplegando a 6 000 elementos de la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala.

